

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

2.- Pregunta Nº 279, relativa a si se ha mantenido alguna reunión con la Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia para la reapertura del matadero de Liébana, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0279]

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Pasamos a la pregunta segunda, señora secretaria.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Pregunta 279, relativa a si se ha mantenido alguna reunión con la mancomunidad de Liébana y Peñarrubia para la reapertura del matadero de Liébana, presentada por don Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Ahora sí Sr. Gómez, tiene la palabra por un tiempo

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Muchas gracias, perdone secretaria. Bueno pues el matadero de Liébana evidentemente cuando se puso en funcionamiento que fue allá por el año 2010, pues la empresa que la gestionó y que lo que llevaba lo que era la gestión del matadero, evidentemente, pues es una gestión de que hay que llevarla de alguna manera, como con gente de la zona, pues se puso en marcha con la mancomunidad de Liébana y Peñarrubia, y por eso esta pregunta viene, viene a reflejar si el Gobierno de Cantabria, en este caso, la consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, había mantenido algún contacto con lo que fueron los gestores en su momento hasta que se se cerró el matadero y sigo insistiendo en lo mismo.

Esto, de verdad sigo diciendo que le tocaba contestarlo al consejero, y me parece cobarde que hoy el consejero de Desarrollo Rural no, no estoy aquí para contestar, pero, bueno, espero que la directora a ver qué me contesta, en esta segunda espero que me contesta algo más que en la primera.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Muy bien. Muchas gracias.

Por favor, cíñase a las preguntas. Ha manifestado, creo que de forma muy clara su opinión sobre que no está aquí el consejero, pero sabe que el Reglamento recoge perfectamente que cualquier miembro del Gobierno puede estar aquí y no es una cuestión ni cobardía, como usted ha dicho, ni de ningún tipo, o sea, es una cuestión de que el Gobierno decide que sea la directora general quien responda a sus preguntas, si tiene interés en que se le respondan cíñase a las preguntas. Gracias. Tiene la palabra la directora.

LA SRA. LÓPEZ LÓPEZ: Gracias.

Yo siento decepcionarles, pero espero estar a la altura de las respuestas que usted necesita, porque, en concreto, mi departamento es el que el que ha vivido toda la historia del matadero en este ámbito.

Respecto a si se ha mantenido alguna reunión con la mancomunidad Liébana-Peñarrubia al respecto de la reapertura del matadero, le tengo que decir que en todas las reuniones que hemos tenido con la mancomunidad de este tema y de otros se ha mantenido este tema como central y por supuesto desde el principio y desde el inicio de la legislatura se ha trabajado con ellos todos y son conocedores de todo, de todos los expedientes que se han tramitado.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Muy bien, muchas gracias.

Tiene la palabra de nuevo, por un tiempo de dos minutos y medio.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Bueno, pues señor presidente es que me molesta, de verdad que me molesta porque en este caso pues bueno, pues creo que el tema es de suma importancia y sobre todo, después de que le hemos dado tiempo a consejero, que no es que hayamos estado todos los días diciéndole al consejero qué pasaba con la reapertura del matadero de Liébana, sino que nos ceñimos a su propio comunicado del 31 de agosto, donde él ponía que era una prioridad para su Gobierno, para su consejería, la reapertura del matadero.

Con lo cual, pues yo creo que por eso más que nada veo que como la contestación que me acaba de dar la directora de Pesca, pues es entre poco y nada, porque evidentemente, bueno, han tenido alguna reunión sí y en esa reunión con quienes han estado reunidos en este caso la Consejería de Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, pues parece ser que con nadie, porque como no me ha dicho que con quien ha estado reunido, con lo cual, pues entiendo que hablar de la mancomunidad y no decir con quién está reunido, pues es que creo que la reunión o ha tenido pocos frutos o al final, pues vamos a pasar palabra y vamos a intentar que no busquemos en esta Comisión, porque yo soy



DIARIO DE SESIONES

de los que como empiezan las cosas veo cómo acaban, y en este caso pue vale la directora ha venido, pues ha porque le han mandado venir, evidentemente pues tampoco pongo menosprecio, que su competencia no quiero decir que no sea la directora competente pues hombre, pues ya espero que eso no iba a suceder, que iba a venir alguien que no era de su competencia, pero lo que está claro es que si en los contestación que me da la directora me dice que han estado reunidos, pero no me ha dicho ni con quién ni cuándo y en esa reunión, que eran los que habían gestionado en los años que estuvo abierto ese matadero, pues qué problemas veían cuando se cerró, porque se cerró y ahora, para volver a reabirla, porque la mancomunidad de Liébana y Peñarrubia no es capaz de que, entiendo por porque creo que es lógico que si han estado reunido con ellos, como afirma la directora, pues le habrá dicho, pues esto hay que hacer, o no hay que hacer esto o esto es un cuestión económica, los números no, no nos dan, algo, algo que nos llegue a decir, oye, pues mira, pues esto tenemos que retomarlo o han quedado alguna reunión pendiente o no sé, algo es algo no nada es nada pero bueno, seguimos.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Muchas gracias Sr. Gómez.

Turno de duplica.

LA SRA. LÓPEZ LÓPEZ: Implica únicamente decirle que me he limitado a contestar lo que usted pregunta, lo demás estaba en la pregunta.

Gracias.